

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MIAPELLE S.A.
15 de Marzo del 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de Marzo del año 2017, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas 477 y Vicente Ramón Roca, Edificio Río Amazonas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la compañía **MIAPELLE S.A.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	N° ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
BALAREZO ALBUJA MANUEL FERNANDO	400	400,00	50%
MEILLER SALINAS MARÍA LUISA HORTENSIA	400	400,00	50%
TOTALES	800	800,00	100%

Preside la sesión el señor GINDIER DE JESUS ACEVEDO AMAYA en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor FERNANDO BALAREZO ALBUJA, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Acciones, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2016.
4. Destino de las utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2016.- El señor Gerente General, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

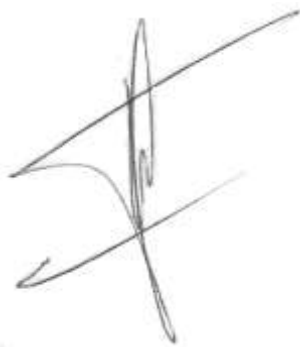
Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- El Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2016 no se generó ninguna actividad en tal sentido no hay Utilidad, situación que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MIAPELLE S.A.**, siendo las 12h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



Gindier Acevedo Amaya
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Fernando Balarezo Albuja
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**